



diciones esenciales de novedad y utilidad practica.

10 Esta máquina comprende como elemento triturador cuatro ejes cuadrados que giran en sentido contrario uno de otro, dos a dos, estando provistos de unas gruesas cuchillas combinadas sobre las mismas de forma tal, que actuan intercaladas en su rotación, aprisionando y destruyendo los terrones de arcilla por duros que éstos sean.

15 Debido a lo lento de su movimiento de rotación y al corto brazo de palanca de las cuchillas, puede pararse la máquina y volverse a poner en movimiento, aun cuando se encuentre completamente cargada de arcillas; dispone de un dispositivo que le permite dosificar la salida de la arcilla ya triturada en la cantidad que se desee.

20 Como su entrada de material en grueso es superior a la salida del mismo ya triturado, esto dá motivo a que las cuchillas cortadoras, retenidas las arcillas bajo el efecto de su acción demoledora, hace que las propias cuchillas efectuen un mayor desmenuzado y cepillado de las tierras que se
25 están trabajando, acción ésta la mas beneficiosa para el preparado de las arcillas que se han de pulverizar en los molinos.

30 Sobre la máquina se puede verter toda la cantidad de arcillas que se quiera o quepa en la tolva, sin dificultad de que se atranque o se esfuerce y se ahogue en su arranque.

Para una mas clara comprensión de las características generales que se dejan expuestas, se acompañan dos láminas de dibujos que muestran un ejemplo gráfico del tritura-

324935



- 3 -

35 dor de arcillas objeto de la invención, con la observación de que a dichos dibujos debe dárseles una amplia interpretación, de ningún modo restrictiva, dada su condición meramente informativa.

Las figuras de las dos hojas de dibujos, son como sigue:

40 Figura 1ª.- Proyección general en planta de la máquina, con todos sus elementos de transmisión y rotación.

Figura 2ª.- Sección vertical A-B de la figura 1ª proyectada en alzado, con sección de la tolva para observar los engranajes de transmisión.

45 Figura 3ª.- Proyección en perspectiva de uno de los ejes rotativos portadores de cuchillas, para el triturado de las arcillas.

Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes constructivas de la máquina para el triturado de arcillas, se han situado acotaciones en las figuras de las dos hojas de dibujos, relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, siendo -1-, el motor que acciona la máquina, en cuyo eje se encuentra montada la polea -2-, donde se acopla una transmisión que ataca la polea -3-, solidaria del árbol -4-, disponiendo del piñón -5- que engrana con la rueda dentada -6-. ésta rueda dentada, es solidaria del eje -7-, en el cual, también se encuentra el piñón dentado -8-, que ataca a los piñones -9- y -10- situados a izquierda y derecha respectivamente del piñón -8-.

50

55

60

324935

- 4 -



65 El piñón dentado -9-, engrana asimismo con el piñón -11-, siendo los piñones -9-, -10- y -11-, solidarios de los ejes de sección cuadrada -12-, en los cuales y en el eje -7-, se montan las cuchillas -13-, encontrándose las cuchillas combinadas de forma tal, que actúan intercaladas en su rotación ya que los ejes de los piñones -9- y -10-, giran en sentido opuesto al eje -7-, y al eje del piñón -11-, triturando perfectamente la arcilla.

70 Los ejes -7- y -12-, se encuentran montados al bastidor -14- mediante los cojinetes -15-, disponiéndose de la tolva -16- para la entrada de la arcilla sin triturar en la parte superior, comprendiendo el depósito de triturado -17- en la parte inferior de las cuchillas, con la boca de salida -18-, donde se acopla el dosificador -19-, para regular la salida de arcillas ya trituradas.

75 El árbol -4-, se monta al bastidor -14-, por medio de los cojinetes -20-, llevando montado el piñón -21- que engrana con la rueda dentada -22- solidaria del eje -23-, el cual, dispone en el extremo opuesto, del disco -24-, donde se monta articuladamente por el punto excéntrico -25-, la barra -26- a modo de biela en cuyo extremo inferior se monta articuladamente por el punto -27-, al extremo de uno de los brazos de la pieza angular -28- sujeta a la cartela -29- solidaria del depósito de triturado -17-, por el ángulo, en el punto de articulación -30-, quedando montada por el extremo -31- del brazo oponente en forma articulada, al extremo posterior del dispositivo de dosificación -32-, produciendo en éste, un

80

85



movimiento de vaivén, al bascular los brazos -33- solidarios del dispositivo de dosificación, por encontrarse montados en forma articulada por el punto -34- a los laterales de la boca de salida de las arcillas trituradas.

Uno de los brazos de la pieza angular -28-, es extensible, comprendiendo los orificios de fijación -35-, al objeto de regular el desplazamiento en vaivén del dispositivo de dosificación -32-, dándole mayor o menor recorrido.

Estimando ampliamente descrito el triturador de arcillas motivo de la invención, unicamente resta manifestar la posibilidad de fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales, puestos de manifiesto en la siguiente

NOTA

En la presente Patente de Invención, se reivindican como nuevos y de propia invención, los siguientes puntos:

1º.- Triturador de arcillas, caracterizado por comprender varios ejes de sección cuadrada portadores de cuchillas dispuestas en distintas direcciones y combinadas actuando alternadamente con las de los ejes contiguos, siendo uno de los ejes intermedios, el que recibe la fuerza de giro de un motor con las correspondientes reducciones, y la transmite a los ejes contiguos por medio de un juego de piñones dentados, de modo que el giro se produce en sentido inverso -

324935



- 6 -

115 entre un piñón y los que se encuentran a ambos lados de éste, realizando las cuchillas de todos los ejes, un efecto de trituración y demolición por girar en sentidos encontrados.

120 2º.- Triturador de arcillas, caracterizado porque el juego de ejes portadores de cuchillas según la precedente reivindicación, se encuentra situado en el fondo de una tolva de entrada de material en terrones, comprendiendo debajo del juego de ejes, un almacén de triturado con una boca de salida en la parte inferior, en la cual, se encuentra acoplado un dispositivo de dosificación que regula la cantidad de arcilla que debe salir triturada,

125 3º.- Triturador de arcillas, caracterizado porque el eje motriz que acciona los ejes cuadrados de la primera - reivindicación. lleva montado un piñón dentado que ataca una rueda dentada solidaria de un eje, portador en el extremo, de un disco que presenta un tetón excéntrico donde se monta articuladamente por un extremo, una barra a modo de biela, cuyo extremo opuesto, se fija en forma articulada al extremo de un brazo extensible que forma parte de una pieza angular que se fija articuladamente por el vértice de ambos brazos al conjunto, siendo éste punto, el de basculación de la pieza angular cuyo brazo oponente se fija articuladamente por el extremo, - al dispositivo de basculación y dosificación de la arcilla, situada debajo de la boca de salida.

130 4º.- "TRITURADOR DE ARCILLAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva, y gráficamente representad

140

324935 3



- 7 -

en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 142 líneas.

Madrid, 31 MAR 1966

Por autorización del interesado.

324935

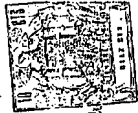
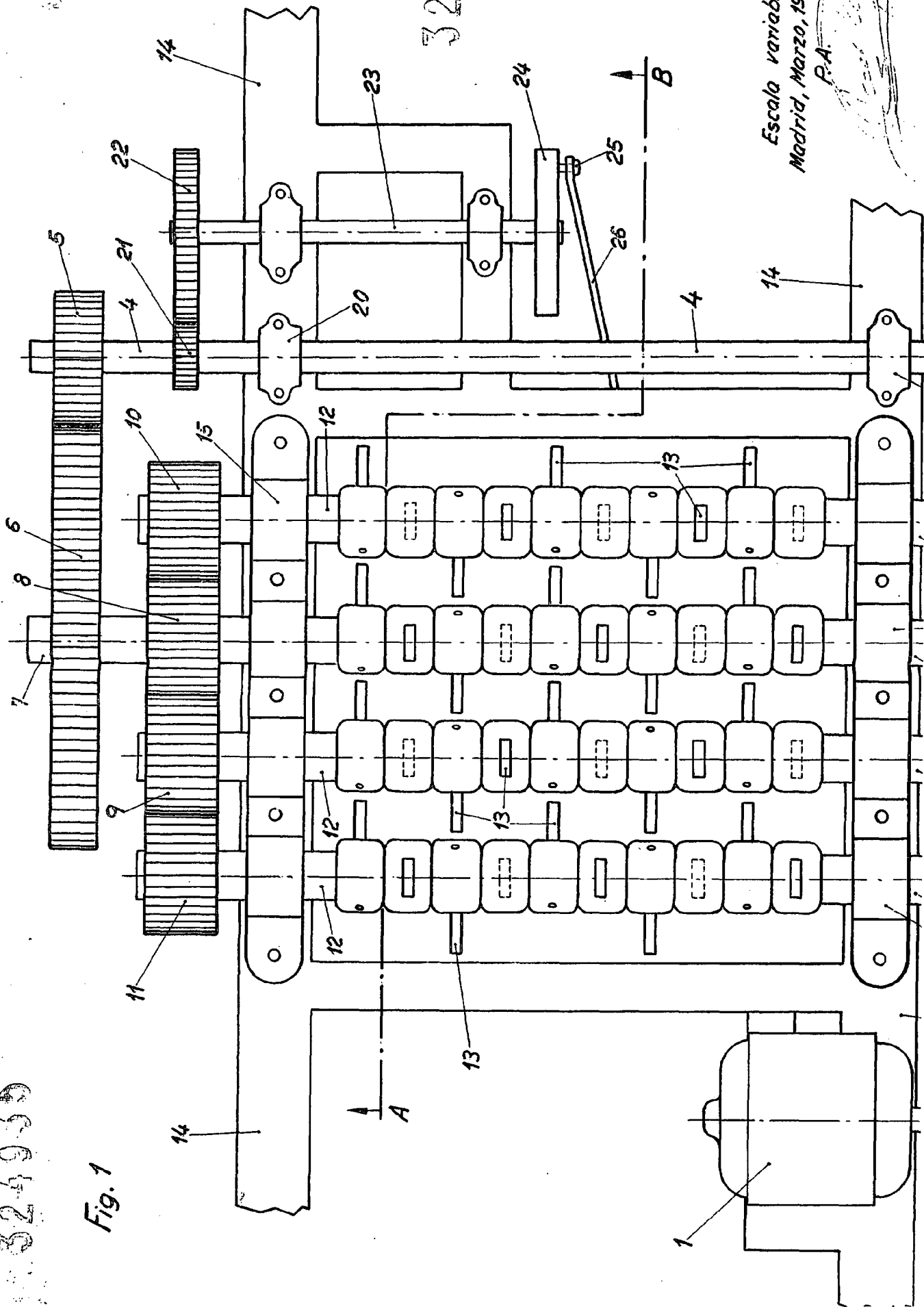


Fig. 1



324935

Escala variable
Madrid, Marzo, 1966

P.A.

